

# AYUDAS PARA AUTONOMOS/AS

Le informamos que hasta el próximo día 30 de septiembre estará abierto el plazo para la solicitud de **subvenciones dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.**

LA ALCALDESA

Para más información, contactar con el CADE.

 **Junta  
de Andalucía**

**Ana Cárdenas González**

Técnica CADE Osuna

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

Calle Francisco del Carpio, nº 5. 41640 Osuna (Sevilla)

Tel.: 671.535.084 (Corp. 635084)

[acardenas@andaluciaemprende.es](mailto:acardenas@andaluciaemprende.es) | [www.andaluciaemprende.es](http://www.andaluciaemprende.es)